

**FALLO DE MATERIAL ELECTRICO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017**

FECHA: 02 DE MARZO DE 2017

|               |                  |
|---------------|------------------|
| <b>Total:</b> | <b>\$ 997.60</b> |
|---------------|------------------|

NOTIFICACIÓN DE PARTIDAS ADJUDICADAS MEDIANTE ACTA DE COMITÉ No. 02 LA PRESENTE TIENE TODO LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.

3.000 A 13.000 HRS.  
SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTAN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.

~~ELECTROFERRECOMPU, SA DE CV~~

~~JUSTO ARTURO BONILLA LOPEZ~~